

CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
ASIGNATURA: TEORÍA Y CRÍTICA DE ESPECTÁCULOS Y MEDIOS

AÑO LECTIVO: 2024
PLAN DE ESTUDIOS: 2006
RÉGIMEN DE CURSADO: 2º CUATRIMESTRE

DOCENTE RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:

Docente/s responsable/s	Cargo
Paula Julieta Martín	ADJ-SEMI

AUXILIAR DOCENTE:

Docente	Cargo
Daniela Nava Le Favi	JTP-SIM

ADSCRIPCIÓN/AS DOCENTES Y ESTUDIANTES

María Alaniz	Adscripta docente
Luana Bazán	Adscripta estudiante
Nicolás Coca	Adscripto estudiante
Naomi Montaña	Adscripta estudiante

HORAS DE CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS:

4 horas semanales

MARCO REFERENCIAL

Ubicada en el segundo año del Ciclo Troncal de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación -y precedida por la correlatividad de Prácticas Críticas- Teoría y Crítica de Espectáculos y Medios se enmarca en las dimensiones semiótica y sociológica propuestas en el Plan de Estudios de la carrera como enfoques epistemológicos para responder a las necesidades contemporáneas de formación de profesionales en el campo de la comunicación social para la intervención -desde una perspectiva crítica- en la mediación cultural y la crítica periodística y académica de las artes del espectáculo.

La correlación con Prácticas Críticas resulta relevante, ya que se retoman saberes propios de la formación inicial en comunicación de la cultura y las artes para profundizarlos en el análisis y crítica de espectáculos, medios, mediaciones y formación de públicos, en relación con las líneas de estudio de políticas culturales y políticas de medios. En cuanto al perfil del egresado, la Cátedra pretende aportar al futuro profesional la posibilidad de incorporar las variables de estudio y crítica cultural y artística para la investigación, extensión y el diálogo con situaciones reales de incursión profesional en el trayecto formativo de grado, desde una propuesta que valora la construcción de saberes desde la práctica.

El análisis crítico de los espectáculos contemporáneos y sus narrativas mediáticas y transmediáticas particulares supone una tarea ineludible para la formación del comunicador y la comunicadora, dado que el campo de trabajo demanda profesionales comprometidos en un espacio-tiempo que les convoca no sólo para actuar como mediadores y publicistas de los productos culturales sino también como agentes visibilizadores de todas las prácticas artísticas que se suceden en el ámbito local-regional. Por lo mismo, la Cátedra también pretende contribuir a fortalecer los conocimientos del estudiantado para la intervención en el campo de la investigación, en los diversos Congresos del área y en el ámbito profesional, en proyectos de comunicación de diversa índole (institucionales, comunitarios y de medios masivos).

El estudio y la investigación en comunicación resulta de la convergencia de diversas disciplinas (en perspectiva transdisciplinar) en diálogo con las problemáticas sociales y políticas de una comunidad. A partir de las dinámicas particulares de estos agentes y escenarios resultantes, se sistematizan los intereses, objetos de estudio y cuestiones actuales del campo de la comunicación. Es por esto que la Cátedra integra en su marco epistemológico a los Estudios Culturales Latinoamericanos, teorías de la comunicación audiovisual, del teatro, del cine, de la televisión, narrativas transmedia y la formación de públicos como uno de los aspectos a focalizar dentro de los estudios sobre políticas culturales y de medios.

Estas disciplinas y corrientes teóricas contribuyen a la reflexión crítica acerca de la situación actual de los medios de comunicación en el contexto político, cultural y social (nacional y local), como los agentes que inciden directamente en las dinámicas de las prácticas del campo del espectáculo.

La propuesta didáctica que guiará la concreción metodológica considera al aula como un espacio de reflexión y acción, y concibe al aprendizaje y a la enseñanza, como procesos complejos.

MARCO METODOLÓGICO

La Cátedra propone conjugar la reflexión teórica desde el hacer práctico. Por ello, las cuatro horas de clases semanales tienen carácter de teórico-prácticas. Se entenderá la clase o secuencias de clases proyectadas desde el sentido pedagógico e intencionalidades en progresión con el formato didáctico, recursos, y desafíos cognitivo-afectivos a trabajar (Steiman, 2018). La dinámica áulica resultará entonces participativa y colaborativa en la construcción del conocimiento, para acercar a los estudiantes a situaciones de trabajo que permitan vincularse con el futuro ejercicio de la profesión. El formato didáctico se establecerá en diálogo y coherencia con los materiales de apoyo a la enseñanza diseñados para los distintos segmentos de la clase y los trabajos de campo, con la finalidad de promover mejores situaciones y escenarios de aprendizaje.

OBJETIVOS DE LA MATERIA:

- Indagar en el ámbito institucional, de gestión, producción y creativo de las prácticas artísticas de las artes del espectáculo para reconocer las dinámicas del campo local y las relaciones entre diversos agentes culturales.
- Develar posibles núcleos problemáticos del campo de las artes del espectáculo en relación con medios, agentes, instituciones y políticas culturales referidas a la formación y/o gestión de públicos.

- Producir textos críticos –orales y escritos- sobre espectáculos, medios y mediaciones en los que se evidencie el trabajo analítico y de indagación sobre territorios, instituciones y prácticas culturales, desde los conceptos y enfoques propuestos en el conjunto de recursos de la asignatura.
- Reconstruir, desde la intervención situada y la práctica de composición cartográfica cultural, las vinculaciones entre públicos, instituciones culturales, gestores independientes y artistas.
- Sistematizar y caracterizar las potencialidades actuales del quehacer comunicacional especializado en artes del espectáculo, prácticas culturales y sus mediaciones, en el ámbito local.

CONTENIDOS

Eje transversal: enfoques para el estudio crítico de espectáculos, medios y mediaciones

La construcción desde la praxis para el estudio de las artes del espectáculo y sus dinámicas en tanto prácticas culturales: la cartografía cultural. Cartografía del espectáculo local: territorios, instituciones, medios, consumos y prácticas culturales. Categorías de análisis y perspectivas comunicacionales para la crítica de espectáculos y medios. La escritura académica como posibilidad reflexiva para diversos abordajes e intervenciones sobre el campo del espectáculo y sus problemáticas. Audiencias y público en la mediación cultural. Políticas culturales y políticas de medios.

Bibliografía del eje transversal:

Albornoz, L. (comp.) (2011) *Poder, medios, cultura*. Buenos Aires: Paidós. Selección de capítulos

Bernárdez López (2003) La profesión de la gestión cultural: definiciones y retos. Portal Iberoamericano de gestión cultural. Consultado en: https://oibc.oei.es/uploads/attachments/77/La_profesi%C3%B3n_de_la_Gesti%C3%B3n_Cultural_Definiciones_y_retos_-_Jorge_Bernardez.pdf

Boczkowski, P y Mitchelstein, E. (2022). *El entorno digital. Breve manual para entender cómo vivimos, aprendemos, trabajamos y pasamos el tiempo libre hoy*. Buenos Aires: Siglo XXI editores. Selección de capítulos

Debord, G. (2008) *La sociedad del espectáculo*. Buenos Aires: La Marca editora. Selección de fragmentos.

Del Valle, D. y Lucesole Cimino, R. (2021) La mediación cultural: apuntes para un enfoque latinoamericano. F-ilia Revista N°3 Guayaquil, Ecuador. ISSN: 2697-3596

Martín-Barbero, J. (2010) "Prefacio a la quinta edición. Pistas para entre-ver medios y mediaciones"; "Industria cultural: capitalismo y legitimación". En *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*.

Nassim Abouddrar, B. y Mairesse, F. (2018) *La mediación cultural*. Buenos Aires: Libros UNA (Universidad Nacional de las Artes)

Rosas Mantecón, A. (2023) *Pensar los públicos*. México: UAM.

Sibilia, P. (2008) "El show del yo"; "Yo espectacular y la gestión de sí como una marca". En *La intimidad como espectáculo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Solano, R. (2016) *Cultura y Políticas Públicas. La disputa entre lo político y lo administrativo en territorio cultural. Tesis de maestría*. UDESA.

UNIDAD 1: ESPECTÁCULOS TEATRALES.

El teatro como acontecimiento social, cultural y político. Periodización del teatro en Argentina. Los componentes escénicos. El teatro hoy: perspectivas escénicas y políticas, interdisciplina e intertextualidad con otros lenguajes artísticos. Las políticas de la crítica teatral. Crítica y mediación. Problemáticas actuales del campo teatral.

Bibliografía de la UNIDAD 1:

De Miguel, D. (s/d) Teatro dramático y posdramático.

Dubatti, J. (2011) "El teatro como acontecimiento" en N. Palma (Ed.), *Introducción a los Estudios Teatrales*, pp. 35-58. Ciudad de México, México: Ediciones Godot

Dubatti, J. (2018) "Políticas de la crítica: criterios de valoración", *Diálogos. Apuntes Teatrales*, Lima, Perú, Escuela Nacional Superior de Arte Dramático, Segunda etapa, Año 1, N°2, pp. 10-13. Número dedicado a "La crítica teatral en debate".

Pavis, P. (1996) *El análisis de los espectáculos*. Barcelona: Paidós.

Pelletieri, O. (Coord.) (2005) *Historia del Teatro Argentino en las provincias*. Buenos Aires: Galerna.

Vallina, C. y Gómez, L. (2019) *El periodismo y la crítica en la cultura*. Pcia. de Buenos Aires: UNLP

UNIDAD 2: ESPECTÁCULOS CINEMATOGRAFICOS

El cine: arte, discurso y lenguaje. Periodización del cine argentino. Enfoque comercial, anticomercial y producción independiente. Construcción de la identidad nacional. Iconografía de la nación. Configuraciones de la imagen espectacular y el paisaje sonoro. Políticas de la imagen. Archivos y memoria cinematográfica. Enunciación y relato cinematográfico. Personajes, diégesis y organización narrativa. Análisis y crítica cinematográfica.

Bibliografía de la UNIDAD 2:

Malosetti Costa, L. (2016) La imagen en la cultura occidental y El poder de las imágenes. En FLACSO, Dipl. Sup. En Educación, imágenes y medios.

Martín, P. (2022). Una cronología posible para conversar sobre cine argentino en el aula. Ficha de clase (Inédito)

Reguillo, R. (2016) Políticas de la (in) visibilidad. La construcción social de la diferencia. En FLACSO, Dipl. Sup. En Educación, imágenes y medios.

Triquell, X (Coord) (2011) *Contar con imágenes: una introducción a la narrativa fílmica*. Córdoba: Brujas. Capítulos 2 a 11.

Pulecio Mariño, E. (s/d) "Análisis y crítica" en *Análisis y Estética del Cine*. Libro Electrónico para la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura de Colombia. Recuperado el 18 de julio de 2019 de: <http://www.mincultura.gov.co/areas/cinematografia/publicaciones/Documents/EI%20Cine,%20An%C3%A1lisis%20y%20Est%C3%A9tica.pdf>. Pp.182-208.

UNIDAD 3: TRANSFORMACIONES DEL SIGLO XXI: NUEVO ECOSISTEMA DE MEDIOS

La convergencia digital en la nueva televisión. Narrativas transmedia. Espectáculos y espectacularización en el nuevo ecosistema de medios. Construcciones colectivas de lo social y nuevas subjetividades. Reconfiguraciones de las prácticas culturales en el ámbito de las artes del espectáculo.

Bibliografía de la UNIDAD 3:

Espada, A. (2021). Entrevista a Luis Albornoz. Netflix y la diversidad audiovisual. Integración en el mercado y estrategias comerciales de un gigante transnacional. *InMediaciones de la Comunicación*, 17(1), 231-239. DOI: <https://doi.org/10.18861/ic.2022.17.1.3238>

Irigaray, F. y Lovato, A. (eds.) (2014) *Hacia una comunicación transmedia*. Rosario: UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.

Irigaray, F. y Lovato, A. (eds.) (2017) *Comunicación post-convergente*. Rosario: UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.

Scolari, C. (2024) "Introducción". En *Sobre la evolución de los medios. Emergencia, adaptación y supervivencia*. Buenos Aires: Ampersand

----- (2013) "¿Qué son las narrativas transmedia?"; "¿Cómo se producen las narrativas transmedia?". En *Narrativas transmedia. Cuando todos los medios cuentan*. Barcelona: Deusto

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.): a) Porcentaje de trabajos prácticos, no superior al 75% y parciales aprobados, los cuales en todos los casos deberán contar con la correspondiente recuperación, sin mediar condicionamiento alguno.

Se exceptúa de lo dispuesto en la Res.H.no.975/11, aquellas asignaturas cuyas prácticas consisten en la aplicación supervisada por el docente de saberes vinculados al hacer.(Art.4º.Res.H.No.975/11)

- Aprobar el 75% de trabajos prácticos evaluativos, con sus instancias de trabajo de campo.
- Aprobar dos exámenes parciales con nota mínima de 4(cuatro).

Todas las evaluaciones contemplan instancias de recuperación

Trabajos de campo:

Se proponen como una de las tareas de los trabajos prácticos evaluativos y su intencionalidad es propiciar el acercamiento e intervención práctica a las labores del comunicador y la comunicadora vinculadas con el ejercicio de la profesión, en el marco de lo propuesto en el perfil de egreso y alcances del título enunciados en el Plan de Estudio de la carrera.

Son trabajos de campo del año 2024:

- Asistencia, participación y registro mediante instrumentos de observación de la obra de teatro y charla-debate “Como espuma de corso berreta” en la Usina Cultural (Salta Capital) en el mes de agosto. Función para instituciones educativas que integra las actividades de articulación de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades con la Secretaría de Cultura de la Pcia. de Salta y el Teatro Nacional Cervantes.
- Asistencia, observación, registro y participación en la visita guiada y charla informativa del espacio “Abrir archivos” sobre las colecciones gestionadas y custodiadas de la Mediateca del Archivo Histórico de la Provincia, en el mes de septiembre.
- Asistencia a los espectáculos que integran la agenda cuatrimestral de la Secretaría de Cultura de la Pcia de Salta, en el marco de las actividades articuladas con la Secretarái de Extensión de la Facultad de Humanidades.
- Aplicación y operativización de instrumentos de recolección de información en territorio (instituciones culturales de gestión pública, privada e independiente y otros agentes sociales en la vía pública) para la confección de una cartografía de circuitos culturales ciudadanos.

CONDICIONES PARA PROMOCIONAR:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.):

a)Obligatoriedad de asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas no inferior al 80%; b) aprobación de Trabajos Prácticos no inferior al 80%, con su correspondiente recuperación, y sin mediar condicionamiento alguno; c) aprobación del 100% de exámenes parciales con recuperación o alternativas equivalentes, sin mediar condicionamiento alguno.

La calificación numérica final para obtener la promoción estará comprendida entre 7 (siete) y 10 (diez), de acuerdo a la reglamentación de promoción vigente (Resolución H.No.845/11 y modificatorias)

- Cumplir con el 80 % de asistencia a clases teórico-prácticas.
- Aprobar el 100% de trabajos prácticos evaluativos, con sus instancias de trabajo de campo.
- Aprobar dos exámenes parciales con nota mínima de 7 (siete)

Todas las evaluaciones contemplan instancias de recuperación

ALUMNOS LIBRES:

Condiciones reglamentarias (Resoluciones H.No.975/11, 350/17 y 351/17): *a) no será condicionada la inscripción a examen de los estudiantes libres bajo ningún requisito previo; b) en el caso de que la asignatura establezca como modalidad de examen el carácter teórico y práctico, deberán consignarse explícitamente las actividades prácticas (metodológica, de intervención, investigación y/o producción) que serán necesarias para la aprobación de esta instancia.*

La modalidad de examen final será de carácter teórico y práctico. Se deberá realizar y presentar una cartografía cultural que integre los contenidos teóricos y prácticas que propone la materia en el presente programa.

El trabajo deberá contar con:

- **Introducción** que dé cuenta de la elección del tema sobre el que se realiza la cartografía y su relevancia para el campo de las artes del espectáculo, la descripción de los datos obtenidos con los correspondientes instrumentos de recolección utilizados para reunir la información cultural y la fundamentación en base a los tópicos del programa de la materia.
- Un apartado que explicita el **marco conceptual** elegido para el abordaje de la cartografía y su temática.
- Un apartado que dé cuenta del **análisis crítico** e interpretativo del recorrido y hallazgos del trabajo.

Según la normativa vigente (Resolución R. N° 350/17) quienes opten por rendir la materia en condición de libres deberán entregar la cartografía cultural al momento de constituirse el tribunal en la mesa de examen para su evaluación. Por las características de las intervenciones y observaciones en campo que plantea el programa de la materia, se sugiere que los y las estudiantes que opten por rendir la materia en esta condición, asistan previamente a las tutorías docentes para poder ser acompañados y acompañadas en el desarrollo de la cartografía.

RELACIONES INTERDISCIPLINARIAS, CON LAS CÁTEDRAS DE LA FACULTAD Y/O DE LA UNIVERSIDAD CON LOS QUE SE PREVEA COORDINAR ACTIVIDADES

En función de los objetivos y de los contenidos, “Teoría y Crítica de Espectáculos y Medios” guarda íntima relación con las cátedras de “Prácticas Críticas” y “Teoría y Práctica de la Prensa Escrita”, ambas del primer año de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, con las que comparte el abordaje de problemáticas referidas a la escritura periodística y la problematización sobre la crítica cultural. También, se introducirán categorías analíticas que se vinculan con lo abordado en “Semiótica de la Cultura” y las que habrán de desarrollarse en “Semiótica audiovisual” y “Teoría y Práctica de Televisión”, del Tercer año de la carrera, y de Teoría y Práctica de Cine y video, de cuarto año.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y/O EXTENSIÓN, QUE SE PREVEA INICIAR O CONTINUAR A LO LARGO DEL AÑO O CUATRIMESTRE.

La cátedra integra el Centro de Producción de Contenidos Digitales (Proyecto intercátedras de la Facultad de Humanidades). En el marco de las propuestas formativas de este espacio, se alentará la participación de estudiantes en la producción y publicación de contenidos textuales diversos.

Por otra parte, la cátedra se vincula con el Proyecto de Investigación del CIUNSA N°2843 “Diálogo de saberes en entornos tecnocomunicativos educativos” dirigido por Paula Martín.

En tercer lugar, la cátedra propone trabajos de campo articulados con ciclos y festivales de teatro y cine que se llevan a cabo en los proyectos del Teatro Nacional Cervantes, Secretaría de Cultura de la Pcia. de Salta y Secretaría de Extensión de

la Facultad de Humanidades, como así también talleres de extensión coordinados por el equipo docente.



Paula Martín